



CLUB TENIS MANACOR

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO - ESCUELA TENIS CURSO 2012-2013

1. La gestión de la Escuela corresponde al **Club**, quien realizará las inscripciones, girará los recibos y mantendrá los contactos con la Federación relacionados con la Escuela.
2. La parte técnica y métodos de enseñanza la llevarán a cabo el monitor **Tomeu Artigues Riera** y los instructores que se necesiten.
3. Cada alumno recibirá entre un mínimo de 2 clases y un máximo de **5** clases semanales, pagando según el número de clases que reciban (*) y no podrán recibir más clases de las que paguen.
4. La cuota de inscripción al curso escolar es obligatoria para todos y es de **24 €**, por una sola vez al año. (Este importe será íntegro para el pago de la *Licencia Federativa*, que incluye seguro de accidente de cada alumno y será abonada en el momento de inscribirse, excepto aquellos alumnos del curso pasado que se abonara la cuota en enero de **2013**)
5. Las clases serán divididas en grupos, del número de alumnos que los monitores crean adecuado, la duración de la clase será de **1 hora**.
6. Se reservará siempre, para las clases, las pistas nº4 y nº 5 y el Frontón o Padel (hasta las 19:15) y, si se necesitan, se podrán emplear otras pistas que estén libres y en horas no puntas (antes de las 18:15). A partir de las 19:15, el grupo de competición empleará 2 pistas hasta las 21:15 todos los días.
7. Los alumnos deberán recibir siempre parte de las clases en la pista de tenis, alternando con el Frontón y Padel.
8. La escuela dispondrá de dos minitenis en el frontón, que serán empleados por los alumnos de más corta edad y las dos pistas de padel siempre que estén libres y el frontón.
9. Los monitores cuidarán que todos los alumnos vistan atuendos deportivos, en especial el calzado, que debe ser el adecuado para pistas de tierra batida.
10. Se expondrá un cuadro público en el que figurarán todos los alumnos de la escuela, por grupos, con los días y horarios de las clases.
11. El club pasará las cuotas a los alumnos a primeros del mes que comienza, solo a través de domiciliación bancaria.
12. El alumno que no haya efectuado el pago de la cuota mensual, será dado de baja a final de mes y podrá ser sustituido por otro, en el siguiente mes.
13. Tendrán preferencia de matrícula los alumnos hijos de socio.
14. Los alumnos hijos de socio tendrán un descuento sobre el precio de las clases
15. Los alumnos se cuidarán siempre de pasar la estera al acabar de jugar (pero deben hacerlo en toda la pista completa, tanto laterales como fondos según las normas expuestas en cada una de las puertas de las pistas) y de regar la/s pista/s cuando sea necesario.
16. La duración del curso escolar será de 9 meses, de octubre a junio, ambos inclusive.
17. El Club pondrá a disposición de la escuela el número de pelotas de tenis que se necesite.
18. Las pelotas, así como todo el material deportivo que emplee la escuela, se guardarán en lugar cerrado, al cual solo tendrán acceso los monitores.

----- **CIERRE DE PREINSCRIPCION 20 SEPTIEMBRE** -----

(*)Cuotas mensuales:

Hijos de socios:

- 1 clase semanal. 35,00 €/mes
- 2 clases semanales. 45,00 €/mes
- 3 clases semanales. 55,00 €/mes
- 4 clases semanales 65,00 €/mes
- 5 clases semanales 75,00 €/mes

- Asistiendo 2 hermanos a clase tendrán un 10% de descuento en la cuota.

- Asistiendo 3 o más hermanos a clase tendrán un 20% de descuento en la cuota.

No socios:

- 1 clase semanal. 45,00 €/mes
- 2 clases semanales. 60,00 €/mes
- 3 clases semanales. 70,00 €/mes
- 4 clases semanales. 85,00 €/mes
- 5 clases semanales. 100,00 €/mes

Manacor, 29 de agosto de 2012

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO